

Estudiantes del Máster de la Abogacía, oídos atentos en la sala del TSXG

“Es importante que se formen en todos los órganos jurisdiccionales y puedan asistir a procesos”, valoran los coordinadores del posgrado

REDACCIÓN
OURENSE

Una treintena de alumnos del Máster Universitario en Abogacía, que se imparte en la Facultad de Derecho del campus de Ourense, acudieron ayer al Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG), en el que asistieron a la vista de apelación en la causa por el asesinato de un preso, celebrada en la Sala de lo Civil y Penal. Benjamín Mayo, coordinador del programa a través del Colegio de la Abogacía, explicó a la agencia EFE que es

fundamental que “los futuros profesionales del Derecho” puedan asistir a los juicios de los procesos más interesantes. El alumnado pudo estar presente ayer, como público, en la vista de apelación sobre el crimen de Fernando Iglesias Espiño, tras coordinarse los responsables del máster con el gabinete de comunicación del TSXG.

“Es importante que puedan venir a procesos como este, pero que también se formen en el resto de órdenes jurisdiccionales y puedan asistir a procesos civiles, sociales, mercantiles y contenciosos”, dice Benjamín Mayo.

Loli Fernández, coordinadora académica del máster, señaló que los 34 asistentes son de primer curso, en un programa de dos años. “Dentro de un año ya estarán en las salas, en prácticas, antes de poder ejercer de manera profesional”, explicó la responsable académica. Las asistencias a las vistas son actividades voluntarias para los estudiantes, pero “muy solicitadas”, en especial en causas penales.

Al término de la vista, el alumnado ha podido compartir unos minutos con los miembros del tribunal y el fiscal superior de Galicia, Fernando



Alumnos del Máster en Abogacía, detrás de los periodistas. // Pardellas

Suanzes. Además realizaron una visita por el edificio judicial que es sede del TSXG, ubicado en la Plaza de Galicia de A Coruña.